

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 001 Laboral del Circuito de Palmira
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:12/14/2022

ESTADO No. 151

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310500120150053500	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA GOMEZ	E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE	Auto Obedezcase y Cumplase OBS. Auto Sust.1531 -Dic.12/22. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia # 156 de Oct.7/22 que revocó la sentencia de instancia. Líquidense las costas, se fija como agencias en derecho \$1.188.000 a cargo del demandado. /dy	12/12/2022	-	1
76520310500120170016600	Ordinario	BLANCA AURORA JURADO DELGADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int.1331 - Dic.12/22. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al ARCHIVO del proceso /dy	12/12/2022	-	1
76520310500120180013200	Ordinario	TIRSO HERNANDO CORDOBA MRZA	UNILEVER COLOMBIA SCC. SAS	Auto Obedezcase y Cumplase OBS. Auto Sust.1529 -Dic.12/22. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia # 031 de Sept.30/22 que confirmó la sentencia de instancia. Por Secretaría líquidense las costas. /dy	12/12/2022	-	1
76520310500120180020400	Ordinario	JESUS NAVIA	AGROPANELA SANTA HELENA SAS	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int.1330 - Dic.12/22. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al ARCHIVO del proceso /dy	12/12/2022	-	1
76520310500120180054500	Ordinario	OCTAVIO VALDERRAMA VARGAS	MANUELITA S.A.	Auto de Trámite OBS. Auto Sust. 1526 -Dic.12/22. Dejar sin efecto el Auto No. 1419 del 29 de noviembre de 2022. Sin más trámites, procédase al archivo. /dy	12/12/2022	-	1
76520310500120190033800	Ordinario	MARIA EUGENIA TORRES DE PASCUAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int.1329 - Dic.12/22. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al ARCHIVO del proceso /dy	12/12/2022	-	1
76520310500120200016400	Ordinario	EDINSON ZUÑIGA GIRON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Obedezcase y Cumplase OBS. Auto Sust.1530 -Dic.12/22. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia # 165 - Oct.7/22 que confirmó la sentencia de instancia. Por Secretaría líquidense las costas. /dy	12/12/2022	-	1
76520310500120210006400	Ordinario	LUIS AVELINO MONTAÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Obedezcase y Cumplase OBS. Auto Sust.1528 -Dic.12/22. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia # 027 - Sept.27/22 que revocó la sentencia de instancia. Sin liquidación de costas. ARCHÍVESE el expediente / dy	12/12/2022	-	1

76520310500120220027000	Ordinario	ERIC JOEL MESA MOLINA	EFICOL S A S	Auto inadmite demanda OBS. Auto Interl. No. 1324 del 09-12-2022.- Se inadmtie demanda. 3H.	13/12/2022		1
76520310500120220027600	Ordinario	LUIS ALFREDO HERNANDEZ HENAO	PORVENIR S.A.	Auto admite demanda OBS. Auto Interl. No. 1312 del 09-11-2022.- Se reconoce personeria y se admtie demanda. 3H	13/12/2022		1
76520310500120220027700	Ordinario	JESUS ANTONIO IBARRA ROJAS	LUZ DARY ROA PRADO	Auto inadmite demanda OBS. Auto Interl. No. 1316 del 09-12-2022.- Se reconoce personeria y se inadmite demanda. 3H.._	13/12/2022		1
76520310500120220027800	Ordinario	ELIANA VELEZ SAAVEDRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Auto Interl. No. 1378 del 09-11-2022.- Se reconoce personeria, se admite demanda. 3H.	13/12/2022		1
76520310500120220027900	Ordinario	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	JOSE GILDARDO GOMEZ MENESES	Auto admite demanda OBS. Auto Interl. No. 1319 del 09-11-2022.- Se reconoce personeria, se admite demanda. 3H.	13/12/2022		1
76520310500120220028300	Ordinario	EDWIN ALFREDO RUALES PIÑEROS	EXPRESO PRADERA PALMIRA LTDA	Auto admite demanda OBS. Auto Interl. No. 1320 del 09-11-2022.- Se reconoce personeria y se admite demanda.3H	13/12/2022		1
76520310500120220029300	Ordinario	ESPERANZA GUERRERO MEDINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Auto Interl. No. 1323 del 09-11-2022.- Se reconoce personeria y se admtie demnada. 3H.	13/12/2022		1

Numero de registros:15

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12/14/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

INGRID YAMILEH MURIEL AGUDELO

Secretario